

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 099 D. F. PONIENTE**

**EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA FORMACION
AXIOLOGICA DE LOS PREESCOLARES**

T E S I N A

**QUE PRESENTA PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

KARINA HATSUKO LAGUILAR MATSUO

MEXICO D. F.

MAYO DEL 2000

México, D.F., a 30 de mayo del 2000.

C. PROFRA. KARINA HATSUKO AGUILAR MATSUO
P R E S E N T E


En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

"EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA FORMACION AXIOLO-
GICA DE LOS PREESCOLARES"

opción T E S I N A a propuesta del asesor pedagógico, Profra. Guadalupe A. Aguilar Ibarra, manifiesto a usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E


MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERON
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES PROFESIONALES

GGQC/arr

DEDICATORIAS

A mi madre:

**Por su apoyo incondicional,
en todo momento de mi vida,
por ser un ejemplo de tenacidad,
amor y paciencia.**

A la memoria de mi padre:

**Por sus grandes valores humanos y su alegría
a la vida.**

A mi hijo:

**Por todo lo que me ha enseñado.
Ya que día a día quiere aprender algo nuevo y yo aprendo con él.**

A Juan:

**Por su gran ejemplo de que todo lo que se quiere y desea,
se puede lograr por muy difícil que resulte.
Te admira tu hermana.**

A Midori:

Gracias por tu apoyo en momentos difíciles

A Isamu:

Gracias por enseñarme a ver la vida de otra forma.

A la Mtra. Lupita Aguilar:

**Por toda su paciencia, apoyo y ejemplo de superación.
Ya que en todo momento me orientó en el trabajo
y apoyo para no desistir de este logro de mi vida profesional.
Muchas gracias.**

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. EL JARDIN DE NIÑOS Y LA FORMACION VALORAL	3
1.1 Antecedentes del Jardín de Niños en México y sus Fines Educativos	3
1.2 La Influencia Pedagógica Internacional en Educación Preescolar.	6
CAPITULO 2. EL CONSEJO TECNICO EN EL NIVEL PREESCOLAR.	12
2.1 ¿Qué es el Consejo Técnico Consultivo, quiénes participan y cuál es su finalidad?	12
CAPITULO 3. LOS VALORES Y SU SIGNIFICADO	17
3.1 Tipos de valores.	17
3.2 Cómo se ha manejado la formación valoral en el preescolar.	20
CAPITULO 4. ESTRATEGIA PARA LA FORMACION VALORAL EN EL JARDIN DE NIÑOS.	24
4.1 Estructuración de estrategias para trabajar las sesiones del Consejo Técnico Consultivo en el nivel Preescolar.	24

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCION

La escuela ha sido un sinónimo de civilización y desarrollo en todo el mundo. Actualmente se viven día a día situaciones que ponen en peligro la integridad de muchas personas y son víctimas de asaltos, robos, incluso pierden la vida, debido a la violencia que impera en el país. El presente ensayo tiene el propósito de buscar alternativas e incidir, a través de la práctica docente, en la formación de valores de los niños preescolares.

La Educación Preescolar debe ofrecer a los pequeños de entre tres a cinco años once meses de edad, la oportunidad de desarrollar creatividad, afianzar su seguridad afectiva y la confianza en sus capacidades, estimulando su curiosidad y efectuar un acercamiento a la lengua oral y escrita según sea su necesidad y características. Pero teniendo como base una sólida formación de actitudes y valores que permitan el desarrollo del resto de los propósitos educativos de este nivel educativo.

Para todo ello, se necesita de un instrumento como es, el proyecto anual de trabajo del Jardín de Niños para planear de acuerdo a las necesidades y características de la comunidad a la cual se atiende, en donde se establezcan claramente las competencias que niños y niñas tendrán que adquirir al concluir la Educación Preescolar.

Es por ello que se considera una herramienta trascendental, el Consejo Técnico Consultivo ya que es el momento para que todos los que intervienen en la Educación de los alumnos en forma colegiada planeen acciones y estrategias para lograr los propósitos planteados desde el inicio del año escolar. Y en el cual es importante incluir la formación axiológica desde sus primeros años.

Así surge la siguiente interrogación ¿Puede considerarse al Consejo Técnico Consultivo como herramienta que apoye con orientación teórica, la práctica docente de las educadoras sobre la formación de valores de los niños preescolares para lograr una educación integral?.

Por lo anterior, nace la necesidad de conceptualizar qué es la educación en valores y cómo organizar su formación generando un documento que se analice en Consejo Técnico Consultivo de los Jardines de Niños.

Este ensayo se estructura de cuatro capítulos. El primero titulado El jardín de niños y la formación valoral, pretende esbozar los antecedentes del jardín de niños en México y citar artículos que dictan sus fines educativos, así como mencionar las influencias pedagógicas internacionales que se han tenido.

En el segundo capítulo se trata El Consejo Técnico en el nivel Preescolar, se detalla qué es un Consejo Técnico Consultivo, quiénes participan y cuál es su objeto Resaltando su importancia en la formación axiológica de los educandos.

Como tercer capítulo, Los valores y su significado. Se describen los tipos de valores tomando a Francisco Larroyo como eje de esta explicación y se fundamenta en la teoría de LAWRENCE KOHLBERG que profundizó en el desarrollo del juicio moral. Proponiendo diez cuestiones morales universales; se termina este capítulo mencionando brevemente cómo se ha operado la formación valoral en el Nivel Preescolar.

En el cuarto capítulo titulado Estrategia para la formación valoral en el jardín de niños se exponen los propósitos y las estrategias para así brindar una herramienta para la formación axiológica de los Preescolares.

Se termina comentando; sobre el objeto principal de la educación: y de un instrumento para conservar tesoros culturales de la comunidad a la que se pertenece; por medio de la promoción a nuevas generaciones de actitudes, conductas cívicas y éticas que mejoren su vida diaria y de convivencia.

En el nivel Preescolar es importante adquirir valores esenciales, conocimientos y prácticas habituales que se reflejen en la calidad de vida.

CAPITULO 1

JARDIN DE NIÑOS Y LA FORMACION VALORAL

1.1 Antecedentes del Jardín de Niños en México y sus Fines Educativos

México es un país rico en tradiciones y en costumbres. Los niños siempre han sido un punto importante para su cultura.

Según Motolinía, desde la Conquista Española, se observó cómo la Cultura Mexica se preocupaba por la educación de sus hijos y desde esas fechas se buscaba crear conciencia histórica en las nuevas generaciones.

Moctecuhzoma Ilhuicamina promovió la formación de los mançebos, y los ancianos representaban quienes podían corregir, castigar y mandar por tener la sabiduría de la vida. El fue quién puso en marcha centros educativos que proporcionarían a los jóvenes una nueva ideología. Cada sujeto nacía con una misión que cumplir y el individuo existía principalmente para un bien colectivo. Si era niña se les enseñaban las labores de la casa y si era niño, lo enseñaban a ser guerrero y cultivar su tierra para que le diera frutos,

La primera educación era la doméstica, la cual consistía en enseñar aspectos prácticos de la vida: moral y buena manera de comportarse; el oficio del padre lo aprendía el hijo, la regla era no dejar ociosos a los niños.

El aspecto moral era tratado por los ancianos con sus pláticas. Esta educación duraba hasta los cinco años en promedio.

Tomando en cuenta que el VALLE DE MEXICO era frecuentemente escenario de invasiones y guerras su preocupación principal fue un adiestramiento militar y ésto originó las primeras instituciones específicas para tal hecho: el **CALMECAC Y TELPOCHALLI**.

El primero, estaba dedicado al Dios QUETZALCOATL ahí se encargaban de transmitir valores culturales mediante cantos e historias del pueblo y se ayudaban con los libros sagrados como el TONALAMATL, el XIUHMATL y el TEMICAMATL.

El CALMECAC se consideraba casa del llanto y de tristeza, ya que ahí a los alumnos los humillaban y los menospreciaban bajo vigilancia estricta de sacerdotes.

El TELPOCHCALLI a diferencia del anterior, estaba dedicado al Dios TEXCATLIPOCA era menos rígida que la anterior, los niños se criaban en un ambiente comunitario y aprendían a trabajar en beneficio de la sociedad, la finalidad era formar hombres valientes y buenos soldados al servicio del ideal místico guerrero de HUITZILOPOCHTLI, y se encauzaban al aspecto físico y la obediencia, se les obligaba a traer leña, practicar el auto sacrificio y el ayuno. Tenían que realizar obras públicas, reparación de templos y fabricación de adobe en las noches se les mandaba al CUICACALLI donde aprendían a cantar y bailar.

Estas escuelas los formaban hasta los veinte años y después se tenían que ir a la guerra, demostrar que su pueblo era el más fuerte y poderoso.

¿Cómo fue la Conquista Española a partir del 21 de Abril de 1519 con Hernán Cortés anclando sus barcos en el puerto de San Juan de Ulúa?

El 13 de agosto de 1521 con la caída de TENOCHTITLAN se presencié la derrota del imperio mexicano.

El principal interés de los conquistadores partió de la instrucción y castellanización de los sojuzgados con una acción evangelizadora.

Una de las primeras misiones fue el acoplamiento de las dos razas con culturas diferentes con el propósito de una transculturación. Para ello se recurrió al medio pictográfico y se enseñó música, pintura y teatro.

Fue Fray Pedro de Gante, el primero en fundar una institución educativa hacia fines del 1523 en Texcoco, ahí se enseñaba letras, cantos y música e incluso gramática o latín.

El movimiento de independencia fue producto de exceso de desigualdad y en 1810 con el cura Don Miguel Hidalgo inició una lucha que continuaría José Ma. Morelos y Pavón. Debido a esta lucha, que duró hasta el 27 de septiembre de 1821 con tropas insurgentes con Iturbide, Guerrero y O'Donojú. El país se encontraba en un estado desastroso y para mejorar la situación se vislumbró hacer de la educación único camino para salir adelante de esas condiciones desoladoras.

Con Miguel Ramos Arizpe y Lorenzo Zavala, siendo presidente Lucas Alamán, pretendieron que los conventos y parroquias abrieran escuelas gratuitas y brindaran una educación técnica, se busca con ello el progreso económico y asegurar la independencia política del país.

De 1830-1840 las Escuelas Lancasterianas, que consistían en lugares amplios donde agrupaban a los niños según sus conocimientos o edades, recitaban sílabas o libros con ayudantes del director los cuales eran los más avanzados de su grupo, y se logro así más alumnos de los que imaginaron.

Los hijos de ricos recibían clases en su casa con tutores especiales.

Para finalizar, cabe mencionar que los antecedentes resultan interesantes y valiosos para comprender los inicios y las transformaciones que se han tenido y rescatar que siempre se ha tratado de formar a los niños, utilizando diferentes métodos, con la intención de preservar la cultura y valores de la comunidad a la que se pertenece.

1.2 La Influencia Pedagógica Internacional en Educación Preescolar.

No solamente en México se preocupan por educar a los niños. Principalmente en Europa se interesaron en la Educación Preescolar. La infancia desde tiempos lejanos fue motivo de atención para algunos estudiosos y personas benefactoras.

Fue a partir de 1769 con la guerra en Francia y principalmente a raíz de la derrota de los franceses por alemanes; que la niñez francesa estaba severamente desprotegida, es de esta forma que ROBERT OWEN en Francia, OBERLIN Y LA SRITA PAPE CARPENTIER en Escocia y WILDERSPIN en Inglaterra se dedicaron a proteger a la infancia como acto de caridad y brindaban una educación muy rudimentaria. Los niños que asistían estaban acostumbrados a la inquietud y la indisciplina ya que eran huérfanos y, por ello, fue indispensable ocuparlos en algo y someterlos. Dando origen a las CASAS ASILOS Y CASA GUARDIANAS. Precursoras de instituciones educativas preescolares.

Para someterlos se utilizó un conjunto de ejercicios colectivos, pero poco a poco se fue comprendiendo cuál era la función de estas instituciones y cambiaron su función de celadoras por la de conductoras, este hecho proporcionó la categoría moral y elevó la responsabilidad educativa.

Con ello, los Padres de Familia se interesaron en mandar a sus hijos a este tipo de instituciones.

Gracias a la Srta. Pape Carpentier que con su sensibilidad sintió el deber de respetar y encauzar el sentimiento de la dignidad humana y fue la primera en emplear la expresión ESCUELA DE PARVULOS para designar a dichas instituciones. En ese entonces el Ministro de Instrucción Pública Francesa Sr. Hipólito Canot en 1848 apoyó esto declarando:

“Los asilos impropriamente calificados de establecimientos de caridad por la disposición del 22 de diciembre de 1837. Son establecimientos de instrucción pública y recibirán de ahora en adelante el nombre de ESCUELA DE PÁRVULO”¹

Es de 1799 a 1801 que un joven estudiante alemán de nombre FEDERICO FRÖEBEL se interesó en las nuevas corrientes filosóficas alemanas que lo impulsaron a orientar sus inclinaciones y dejando atrás la Arquitectura. Él tenía especial interés y cariño por la naturaleza, su capacidad de observación y comprensión de la vida afectiva relación madre-hijo y su apreciación de las relaciones con los hechos sociales y fenómenos educativos lo convirtieron en un maestro de vanguardia.

Es el 28 de Junio de 1840 que, por primera vez, se utilizó la palabra KINDERGARTEN para nombrar las instituciones educativas preescolares.

Fue así como los pueblos europeos fueron portadores de esta corriente hacia América. En forma explícita se cita en ESTADOS UNIDOS la casa de la Sra. Carl Shutz en Wisconsin , como el lugar donde se estableció el primer Kindergarten en América en 1855. Desde entonces, se ha venido extendiendo y propagando dejando atrás todo ese rígido y primitivo tipo de educación que se tenía, se cambian a una educación activa donde el niño manipulaba y actuaba, dejando atrás la idea de imitación de ejemplos.

Así es como FEDERICO FRÖEBEL deja sus postulados para la Educación Preescolar. Cómo postulados de las escuelas froebelianas se tenían los siguientes:

- Favorecer el desarrollo del niño por la alimentación.
- Impulsando la perfección en ellos, dándoles libertad de acción.
- Docentes pasivos y alumnos activos.
- Respeto a la individualidad
- Propiciar ambientes armónicos y buscar semejanza entre la vida de casa y la escuela.

¹ RAMOS Del Río Josefina. La preparación de las educadoras y sus transformaciones. Pág. 16.

Siendo presidente el Gral. Alvaro Obregón, en 1921 se decreta la creación de la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Teniendo como Secretario a José Vasconcelos.

El 22 de junio de 1937, el Presidente Lázaro Cárdenas crea el Departamento de Asistencia Social Infantil para atender y normar los centros de Educación Preescolar. Separándolo de la SEP.

En México siendo ya Presidente Manuel Avila Camacho. Se le solicita el 22 de agosto de 1937, que pasaran los Jardines de Niños a depender nuevamente de la Secretaría de Educación Pública; fundamentando tal petición en el “el Jardín de niños en sus diversos grados desempeña una función eminentemente educativa y por lo tanto la pedagógica, de trascendental importancia por ser la edad crucial, la época más plástica de la vida del hombre, por lo cual hoy en día en todos los países civilizados no sólo forma parte de todo sistema educativo, sino que constituye la base del mismo”².

En esta fecha se encontraba con 150 Educadoras tituladas de la generación de 1934 y les era difícil conseguir trabajo ya que los niños estaban a cargo de personas sin preparación Pedagógica, dejando desempleadas a las recién egresadas.

La Educación Mexicana se basa actualmente en el Art. 3° Constitucional, en su segundo párrafo indica los fines que persigue:³

"a) Será democrático considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b) Será nacional, en cuanto sin hostilidad ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

²Secretaría de Educación Pública. Evolución histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública Pág. 48

³ SEP, Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. Págs. 27 y 28

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”

Con ésto se dan las bases legales de la Educación en México resaltando como un derecho y obligación de todo mexicano o mexicana a gozar de ella y con ello surge la necesidad de crear una legislación específica de la educación mexicana. La LEY GENERAL DE EDUCACION que pretende regular todos los actos concernientes a la educación pública y particular. Se presta especial atención al Art. 7º que dicta los fines de la educación de la siguiente forma⁴

Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;

- I. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos,
- II. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país,
- III. Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional-el español-, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas;
- IV. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad,

⁴ IBID. Págs. 51 y 52

- V. Promover, el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos,
- VI. Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas,
- VII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación,
- VIII. Estimular la educación física y la práctica del deporte,
- IX. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios,
- X. Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y
- XI. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar General.

Por todo lo anteriormente citado es importante reflexionar acerca de la labor educativa realizada dentro de los planteles educativos y para concluir este apartado se puede mencionar que los fines más altos que persigue la Educación Preescolar, en la actualidad, son que el niño sea un ser capaz, autónomo, crítico, reflexivo y de fácil adaptación a su medio que le rodea.

Rescatando la normatividad de la Educación Básica y las influencias que se han tenido en el ámbito preescolar se puede afirmar que es un nivel educativo que está a la vanguardia en la Educación. Utilizando el método de proyectos y la participación activa de alumnos, como una de las metodologías, donde el docente es el guía y el alumno es sujeto de su propio aprendizaje propiciándose aprendizajes significativos, este subsistema trabaja para alcanzar dichos fines.

CAPITULO 2

EL CONSEJO TECNICO EN EL NIVEL PREESCOLAR.

2.1 ¿Qué es el Consejo Técnico Consultivo, quiénes participan y cuál es su finalidad?

El hombre es un ser social y éste es influenciado por el medio que le rodea, se habla que los niños aprenden, incluso desde el vientre materno, y las personas cambian de conductas influenciados por el grupo al que pertenecen, por esta razón el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierten en cimientos de la Educación.

Las reuniones de Consejo Técnico Consultivo, originan el trabajo académico colegiado, ya que se reúnen todos los docentes del plantel, con el director para plantear problemáticas a fines a los miembros de la comunidad escolar y planear estrategias y actividades para ponerlas en práctica durante el mes, con el propósito de mejorar la práctica docente.

En este lapso se debe propiciar que los docentes encuentren o construyan alternativas de solución, ya que el docente es el sujeto activo frente a los alumnos que son el objetivo principal.

Por eso, el Consejo Técnico Consultivo es un espacio, dentro de la labor docente, importante para tomar como un elemento más, que apoye la formación en valores, ya que se ha visto que actualmente se está crisis de valores y que debe la escuela participar en la solución de este grave problema social.

Cabe precisar qué en el documento enviado por la Secretaria de Educación Pública titulado: Consejos Técnicos Consultivos, menciona "es un órgano interno de apoyo a la jefatura de sector, supervisión de zona o plantel de educación preescolar según el caso, donde se analizan, estudia, acuerdan y proponen recomendaciones de orden técnico pedagógico y técnico administrativo, todo ello encaminado a mejorar la práctica docente."⁵

⁵ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Consejo Técnico Consultivo. Pág. 9

La Educación organizada y planeada; se convierte en un medio para formar a la niñez y juventud y promover la cultura. En los Consejos Técnicos se realiza el diagnóstico y jerarquiza necesidades de la población que se atiende; mes con mes se evalúan los avances alcanzados y las problemáticas que no han sido resueltas incluso algunas que no estaban contempladas planteándose propósitos, estrategias, actividades y acuerdos; entre todos los Miembros del Consejo Técnico Consultivo, es por ésto que la autora infiere que en apoyo en el área de valores es incalculable.

Funciones que El Consejo Técnico Consultivo debe realizar:

- Permitir la detección de necesidades de la práctica docente y de la prestación del servicio.
- Facilitar una oportuna atención de necesidades técnico-pedagógicas detectadas
- Promover el análisis de contenidos de los documentos técnico-pedagógicos normativos y de otros documentos que apoyen a éstos.
- Contribuir al intercambio y enriquecimiento de experiencias educativas. Entre los docentes.
- Propiciar la búsqueda y el análisis de diversos medios de información, consulta y asesoría.
- Favorecer el trabajo académico
- Promover la investigación educativa a partir de la identificación de necesidades específicas de la práctica docente.
- Incrementar posibilidades para la actualización profesional y superación académica de los maestros
- Fortalecer la comunicación, cooperación y creatividad de sus integrantes en el ámbito laboral.
- Promover la búsqueda conjunta de soluciones a la problemática educativa detectada.
- Involucrar a los miembros del proceso educativo en la responsabilidad de la ejecución de acciones.

Para apoyar lo anterior, se cuenta con el documento: Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Preescolar 1999-2000, el cual reglamenta todas las acciones en el nivel preescolar para un año lectivo y le da importancia al Consejo Técnico Consultivo, ya que dispone horario y fechas para su realización y regula que se lleven a cabo en todos los jardines de niños como algo obligatorio y con participación colegiada de todo el personal docente. Por ello se considera un documento de apoyo a la práctica educativa y logro de objetivos.

Como ideas principales de los Consejos Técnico Consultivos se presenta:

En cada Sector, y Zona Escolar, así como en los Jardines de Niños y CAPEP, se constituirán, como órgano académico colegiado que diagnostique y solucione problemáticas pedagógicas que ameriten su atención para mejorar la calidad del servicio educativo.

Se solicita que si en el plantel, se cuenta con personal especialista se integre al Consejo Técnico con la finalidad de aportar visiones multidisciplinares y elementos nuevos. Estas reuniones se realizará, sin suspensión de labores docentes, el último viernes de cada mes a partir de las 11:00 hrs., en el turno matutino, y de las 16:30 hrs., en el turno vespertino.

Este órgano está constituido por un Presidente, un Secretario y Vocales.

El Presidente es el Director o la máxima autoridad según sea el caso de cada institución educativa, y sus funciones son convocar a los integrantes especificando día y hora del Consejo, así como el propósito del mismo, elaborar el orden del día de la sesión, presidir las sesiones, proponer, coordinar y conciliar a los participantes en caso necesario, dar voto de calidad, revisar si los acuerdos emanados no contradicen la norma institucional, y propiciar que se cumplan los acuerdos.

El Secretario Técnico es elegido entre los integrantes del Consejo mediante voto directo en la primera sesión de trabajo y su cargo dura un ciclo escolar. Sus funciones son difundir oportunamente las convocatorias de reunión, registrar el desarrollo de la reunión, presidir en caso de ausencia del presidente del Consejo Técnico, asistir y participar en las sesiones de trabajo y solicitar avalen acuerdos tomados con su firma en el proyecto anual de trabajo donde plasma acciones y propósitos así como estrategias a utilizar durante el mes.

Los Vocales son todos los integrantes que no desempeñan el cargo de presidente o secretario técnico y las funciones que les corresponden son asistir puntualmente a reuniones del Consejo, participar en la elección del secretario técnico y dar su opinión del trabajo realizado y de las problemáticas detectadas, así como propuestas de estrategias a utilizar y acciones a implementar incluso su experiencia personal para resolver problemáticas afines a toda la comunidad escolar.

Es por ello que se considera, al Consejo Técnico Consultivo como una herramienta para poder trabajar en la formación de valores de los niños preescolares, por lo tanto, se pudiera propiciar que docentes encuentren o construyan alternativas de solución para problemas de su práctica cotidiana, ya que el docente es un sujeto fundamental en el trabajo educativo, debido al trato directo con sus alumnos y trasciende su labor en la comunidad que les rodea, además de ser imperativo que quienes tienen alguna responsabilidad en la educación, presten atención a las problemáticas de los infantes y jóvenes, se integren a una sociedad con deseos de bienestar para todos. Además, representa para los docentes un espacio para ofrecer bibliografía actualizada sobre el tema como base para el análisis, discusión y reflexión de lo que implica la formación axiológica.

En la actualidad, se tiene en total nueve sesiones de Consejo Técnico Consultivo en todo el transcurso del ciclo escolar y en caso necesario algunas extraordinarias.

Desafortunadamente, la mayoría de los docentes no cuentan con elementos teóricos y /o prácticos necesarios para poder trabajar en el aula y escuela los valores, no se fomentan constantemente actitudes de respeto, y por ello es importante que todos los integrantes del plantel conozcan qué acciones se plantean llevar a cabo durante todo el mes y, principalmente, no perder de vista el propósito fundamental de formar en valores a los preescolares.

Puesto que si se transforma la vida de estos pequeños, incluso la que viven dentro del plantel educativo se irá transformando paulatinamente su vida en la comunidad y en casa en favor de unas relaciones interpersonales favorables para una mejor convivencia.

Puede ser que poco a poco disminuyan índices de violencia, asaltos, robos etc. Que tiene a la población de la Ciudad de México atemorizada, por todo lo anterior se considera importante la labor de los docentes en la transformación de la sociedad y por ello se considera importante rescatar al Consejo Técnico Consultivo para ese fin, ya que la vida en la capital de la república es muy acelerada y no se cuenta con tiempo necesario para abordar problemáticas educacionales, en la mayoría de los casos, fuera de tiempo laborable.

El Consejo Técnico Consultivo es una herramienta importante aunque no la única para la formación valoral ya que brinda espacio de reflexión y estudio colegiado entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Aunque se considera una herramienta más para apoyar la práctica docente, cabe resaltar que en el nivel preescolar se cuenta con el fichero de valores y con videos como: “Me lo dijo un pajarito”, de la SEP. Así como la colección de audiocintas: “Hace rin y hace ran” y un cuadernillo para colorear acerca de valores esenciales para toda persona, éstos son recursos materiales que requieren de una fundamentación teórica y didáctica para que incidan en la vida curricular del Jardín de Niños.

Es debido a ello, que resulta conveniente enfatizar dentro de las aulas y de los ambientes escolares la formación axiológica de los pequeños, y por ello rescatar la importancia de los Consejos Técnicos Consultivos en los cuales los docentes participen ampliamente con sus inquietudes y sus estrategias novedosas para brindarse elementos que apoyen su labor docente. Sin olvidar los espacios de Juntas Organizativas y Juntas con el Órgano de Participación Social en el cual intervienen, miembros de la comunidad interesados en mejorar las condiciones y calidad de vida de sus colonos.

CAPITULO 3

LOS VALORES Y SU SIGNIFICADO

3.1 Tipos de valores

Realmente hablar de valores es muy usual en esta época, pero quiénes realmente saben qué significa la palabra valor. Los valores se caracterizan por ser identificados por los humanos, ya que son seres pensantes capaces de reconocer semejanzas y diferencias, así como la esencia de las cosas.

Para Lawrence Kohlberg. "Los valores básicos emanan de la institución primaria que es la familia, el sistema legal y la economía"⁶

Los niños aprenden cómo funcionan estas instituciones antes de participar y los valores importantes para éstas; ya que los valores surgen de la experiencia vivida por el niño con iguales o con adultos y esto opera como una regulación en su interacción social.

También se debe tener presente que la función del concepto de valor es ajustar la conducta social.

⁶ Hersh H. Richard y otros El creminiento moral. Pág. 72

Francisco Larroyo presenta un esquema de los valores que se pudieran edificar en una pirámide y "los clasifica de la siguiente forma".⁷



Francisco Larroyo comenta que si un sujeto logra tener todas estas virtudes lograra ser una persona plena.

⁷ Larroyo Francisco. La ciencia de la educación. Págs. 189 y 190

Desde la óptica psicogenética Lawrence Kohlberg se interesó por el trabajo realizado por Jean Piaget en Ginebra y Neuchatel respecto del criterio moral en los niños, tomó en cuenta los resultados obtenidos, pero éstos le parecieron inconclusos, así que decidió profundizarlos en el estudio de la moral.

Desarrollando historias con dilema de carácter moral , comenzó la teoría acerca de los niveles de pensamiento moral.

Para Kohlberg, "el desarrollo del juicio moral se da por grados o estadios - tres niveles y seis etapas - lo que significa que se realiza una evolución progresiva en las estructuras internas, al interactuar con las experiencias nuevas, según cierta secuencia que es invariable, aunque también pueden confluír otro tipo de factores (sociales, culturales, etc.) que pueden apresurar o retardar el desarrollo de la persona".⁸

Él propone diez cuestiones morales universales.

1. Leyes y reglas.
2. Conciencia.
3. Roles personales afectivos.
4. Autoridad.
5. Derechos civiles.
6. Contrato, confianza y justicia en el intercambio.
7. Castigo.
8. El valor de la vida.
9. Derechos y valores de la propiedad.
10. Verdad.

⁸ Sanjuanita Guerrero Neaves. Desarrollo de Valores. Pág. 67

En esta teoría explica los valores que adopta la gente y la forma en cómo estructuran los juicios sobre asuntos morales.

“Así cuando mejor se entienda la teoría, más claro se verá que se refiere a la de la adecuación de las estructuras de razonamiento moral y no clasifica las personas en “más” o “menos” morales. Las personas no son etapas.”⁹

En la mayor de la veces, no podrán unificarse todos en la concepción de valores, pero es un asunto que todos los que trabajan en la Educación deben preocupar por darle la relevancia que se merece y que se necesita para despertar la conciencia de los valores en los alumnos y la comunidad. El docente,, por lo general, es promotor de cambio.

3.2 Cómo se ha manejado la formación valoral en el preescolar.

En sus inicios la Educación Preescolar 1881, fomenta mucho el respeto a los adultos y ancianos, amor a la naturaleza, a la vida, a lo bello, al arte, en parte por las influencias pedagógicas internacionales y por influencia de la familia y comunidad que rodeaba las instituciones educativas.

En el año de 1903 el Programa de Educación Preescolar ESTEFANIA CASTAÑEDA, utilizaba el método de un objeto central de interés, tendiendo al desarrollo de facultades físicas y morales como proceso. Fue tomado del programa de Nueva York., Basándose en la observación de la naturaleza, uso de materiales gráficos, trabajos manuales, oír música y cantar, y cultura moral.

En 1926 se tenía el Programa de Educación Preescolar, con los centros de interés como una motivación para el trabajo. Sus principales objetivos, conocimientos de la patria y amor a ella, higiene y salud, conocimientos de su ser interno, cooperación para el mejoramiento del Jardín, el hogar y la comunidad y desarrollo social.

⁹ Richard H. Hersch. Otros. El conocimiento moral. Pág. 79

Ya para el año de 1942 cambió el Programa de Educación Preescolar ROSAURA ZAPATA en el cual, se utilizaba un tema diferente cada semana. Y sus principales contenidos eran actividades de lenguaje, medios de expresión, expresiones sociales conocimientos de la naturaleza, civismo, expresión artística, actividad doméstica y cantos y juegos.

De 1963 a 1965 se incluye el método globalizador por Centros de interés de OVIDIO DECROLY "la escuela por la vida y para la vida", y sus principales contenidos eran hábitos higiénicos y de cuidado personal, conocimientos de su ambiente, conocimientos de animales , flores, plantas del medio natural, comprensión de problemas de convivencia en el hogar y en el Jardín de Niños camaradería con sus compañeros, y conocimientos de los oficios.

En 1970 se organiza el programa en 10 unidades a trabajarse para alcanzar metas las cuales tienden a favorecer hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos. Y se pretende vincularse con el nivel primaria.

Es para el año 1976 utilizando el método Centros de Interés de OVIDIO DECROLY y apoyándose en guías didácticas que priorizan el trabajo individual basándose principalmente, en la temática del conocimiento de seres, fenómenos naturales y sociales.

Ya para el año de 1979, continuando con Centros de Interés, se organiza el trabajo en temas y subtemas concernientes a la comunidad y la naturaleza, región, fiestas folklore, el país, el hombre, la socialización, la afectividad entre otros.

Es para el año de 1981, con el Programa de Educación Preescolar integrado de tres cuadernos que se lleva a cabo una educación más regulada y metodológica, ahí no se sugiere de manera específica formar valores a los preescolares. Mencionaba propuestas de unidades de trabajo para organizar el aprendizaje de los niños, no involucrando alguna unidad acerca específicamente de valores.

En septiembre de 1992 , con la reestructuración del Programa de Educación Preescolar, el cambio principal fue utilizar el método de proyectos para trabajar con los niños, y tomar en cuenta el interés de los niños así como sus necesidades, pero nuevamente los valores quedaban de lado o podría decirse en algunos casos sobre entendidos a trabajar también aunque nada escrito, ni en forma metodológica para apoyar a los docentes. Es hasta el año de 1998 cuando se envía fichero de juegos y actividades para la formación valoral en el jardín de niños, el cual pretende orientar acciones con el grupo para la formación de respeto y colaboración principalmente. Y lo divide en 5 sesiones.

- 1) Autoestima
- 2) Prevención
- 3) Explicación de sentimientos
- 4) Autocuidado y
- 5) Valores.

Con la finalidad de que el niño construya desde pequeño un buen concepto de sí mismo, de seguridad, de resolver problemas, y se evite en lo posible riesgos en contra de su integridad física y emocional.

Para autoestima, prevención de situaciones de riesgo, y expresiones de sentimientos y temores se proponen cinco fichas donde sugieren actividades y las actitudes que debe mostrar el educador, respecto al rubro autocuidado se incluyen 6 fichas y acerca de valores se incluyen 12 fichas, lo cual demuestra la preocupación por brindar algún elemento para apoyar en la formación de valores en los preescolares, debido a que se solicita se utilicen, las docentes lo hacen, pero no le dan la importancia que debieran ya que lo utilizan en muchas ocasiones como “relleno” o cuando se acuerdan, pero no se trabajan reflexivamente en todos los casos, ni formal y sistemáticamente.

Debido a cambios de programas constantes; incluso cabría el mencionar que año con año cambian la planeación de los docentes. La mayoría se dedica más a entender la planeación, cómo se modifica, que en lograr aprendizajes formativos en los niños. Y mucho menos en formar en valores. Es por ello, la importancia de reflexionar acerca de este rubro, y tratar así de tomar acciones que beneficien a los pequeños.

CAPITULO 4

ESTRATEGIA PARA LA FORMACION VALORAL EN EL JARDIN DE NIÑOS.

4.1 Estructuración de estrategias para trabajar las sesiones del Consejo Técnico Consultivo en el nivel Preescolar.

Actualmente en el Nivel Preescolar basándose en los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Preescolar 1999-2000. Se fundamenta el Consejo Técnico Consultivo, para mejorar la calidad de la educación. Y se cuentan con la primera sesión para diagnosticar necesidades educativas, plantear estrategias y asumir compromisos por todo el personal, cada fin de mes se evalúa y replantea acciones y estrategias para alcanzar los propósitos de la educación preescolar así como superar dificultades que se presenten en la comunidad educativa.

Con la finalidad de tener organizado el trabajo y sistematizado se proponen los siguientes propósitos:

- Conocer los beneficios de formar en valores a los preescolares.
- Despertar el interés de los docentes en la formación axiológica de los preescolares.
- Reflexionar todo el personal docente acerca de la formación valoral. Y las conductas que los caracterizan.
- Conocer la importancia del Consejo Técnico Consultivo en la formación axiológica de los preescolares.

Pero, ¿qué son las estrategias? “son medios que posibilitan una acción escolar encaminada hacia propósitos y cumplen funciones específicas en el proceso de planeación”.¹⁰ Además de tipificar y ordenar actividades de la comunidad educativa para lograr un propósito, favoreciéndose así el cumplimiento de compromisos asumidos por todos y plasmados en el proyecto anual de trabajo.

Las Estrategias que se proponen son:

1. Interesar al personal para que se involucre en fundamentar su tarea docente, en el rubro valoral.
2. Integrar un plan de trabajo conjuntamente con el personal para llevar a cabo acciones que permitan trabajar actitudes y valores dentro de las actividades cotidianas.
3. Propiciar en el Jardín de Niños un ambiente agradable que motive a que se respeten reglas y normas establecidas por los miembros de la comunidad.
4. Análisis de casos significativos colegiadamente en Consejos Técnicos.
5. Lectura y reflexión de dilemas propuestos por Lawrence Kohlberg en Juntas organizativas, que fundamenten el que hacer axiológico, basándose en esta teoría.
6. Relación con temas de la vida diaria al realizar visitas al aula y su aporte en el análisis de los valores.
7. Propiciar en el aula actitudes de apertura y respeto que posibilite la libertad de expresión de todos.
8. Dar elementos para que las capacidades de comunicación entre todos los miembros sean abiertas y respetuosas.

¹⁰ Secretaría de Educación Preescolar. Guía para la planeación del jardín de niños. Pág.

9. Impulsar la práctica de valores actitudes y habilidades relacionadas con la vida democrática manejar cuadros de honor tanto de niños como de docentes y personal manual.
10. Creatividad y compromiso con el grupo en las tareas colectivas.

Con el programa para la Modernización Educativa, en la que se establece la renovación de métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la vinculación con otros niveles educativos, y con la finalidad de elevar la calidad de la Educación. Es necesario participar ética y profesionalmente, aportando conocimientos y experiencias que nos enriquecen y nos brindan oportunidades nuevas.

Los cambios de actitud son necesarios para propiciar reflexión entre los involucrados en la educación, para lograr una participación y convivencia más respetuosa y plena en beneficio de la comunidad escolar.

CONCLUSIONES

La Educación Preescolar, desde sus inicios se ha interesado en la formación de costumbres y buenos modales, dándole así importancia a la formación axiológica de los pequeños.

El Consejo Técnico Consultivo, es una herramienta con que cuentan los docentes para apoyarse colegiadamente, proporcionando estrategias o actividades para la formación axiológica de los preescolares.

Los docentes deben rescatar, los valores esenciales para lograr tener una mejor calidad de vida y sentar bases para formar a una mejor ciudadanía.

Sí se plantean en el diagnóstico del Proyecto Anual de Trabajo Ja necesidad de educar en valores, y mes con mes se evalúan los resultados se podrían observar mayores cambios de actitudes tanto en docentes como en el alumnado en la promoción de valores.

Sí a los docentes, se les brindan elementos teóricos concernientes a la formación en valores, éstos, podrán integrar estos aprendizajes a su práctica docente sistemáticamente.

Los valores rigen una sana convivencia, por lo cual corresponde a los docentes preocuparse más, en que día a día se fomenten y se conviertan en hábitos.

El Jardín de Niños, se ha distinguido por tratar de estar a la vanguardia en Ja educación; por lo cual debiera implementar como elemento indispensable la educación en valores, de manera explícita, formal y sistemática.

Los docentes, se caracterizan, la mayor de las veces, por ser personas dispuestas, comprometidas y dedicadas, se debe apoyar en ello para lograr transformar la sociedad.

Es importante que los docentes conozcan Teorías acerca de la Educación en valores y las comenten para fundamentar su práctica docente.

Los acuerdos tomados en el Consejo Técnico Consultivo deben cumplirse y evaluarse objetivamente.

BIBLIOGRAFIA

1. GUTIERREZ Sáenz Raúl.

Introducción a la ética

México, Editorial Esfinge S.A.

Decimocuarta edición 1981.

2. SECRETARIA de Educación Pública

Lineamientos para la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Preescolar 1999-2000.

México, 1999.

3. HURLOCK Elizabeth.

Desarrollo del niño.

México Editorial Mcgraw-Hill

Sexta edición, 1984.

4. SANTILLANA

Enciclopedia de la Educación Preescolar

4 tomos México, primera edición, 1990.

5. ALVAREZ García Isaías.

Marco jurídico para la educación en los valores en México

México, 1994 Ponencia.

6. Secretaría de Educación Pública

Guía para la Planeación de la Docente

México, 1999.

7. DIRECCIÓN General de Educación Preescolar.

Evolución histórica de la educación preescolar a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública.

México, 1982.

8. SECRETARIA de Educación Pública

El Consejo Técnico Consultivo, México, 1993.

9. SECRETARIA de Educación Pública.

Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación.

México, 1990.

10. RAMOS Del Río.

La preparación profesional de las educadoras y sus transformaciones.

México, 1970.

11. HERSH Richard y otros.

El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg.

Madrid. Narcea. 2a. reimpresión, 1998.

12. KOBAYASHI, José María y otros.

Historia de la Educación en México.

México, D.F. 1a. Impresión, 1976.

13. GUERRERO, Neaves Sanjuanita.

Desarrollo de valores.

Ediciones Castillo Monterrey, Nuevo León.

Primera Edición, 1998

14. LARROYO, Francisco.

La ciencia de la educación

Editorial Porrúa . S.A.

15a. Edición, México, 1976.

15. RUIZ, Carmen y Mejía Trujillo Araceli.

Pedagogía comparada

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

México, 1998.